Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparaciones varias en el módulo tipo M-3cg, en el Colegio Público «Pedro Villalonga», de San Vicente de Alcántara (Badajoz). Expediente: 1.06/1998.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 1.06/1998.
 - Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de reparaciones varias en el módulo tipo M-3cg, en el Colegio Público «Pedro Villalonga», de San Vicente de Alcántara (Badajoz).
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre de 1998.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 14.408.379 pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: «Elitesport, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 11.483.478 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Ignacio Ayuso Canals.—63.910-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Badajoz por la que se anuncia la contratación del servicio de limpieza para dos centros de EEMM, de esta provincia.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación para el año 1999 del servicio de limpieza de los centros e importe máximo de licitación que se indican:

Instituto de Educación Secundaria «San José», de Villanueva de la Serena. Presupuesto de contrata: 11.500.000 pesetas.

Instituto de Enseñanza Secundaria «Santísimo Cristo del Rosario», de Zafra. Presupuesto de contrata: 8.350.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y documentos necesarios para participar en la convocatoria estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial.

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas de esta Dirección Provincial, avenida Europa, 2, planta novena, Sección de Contratación, finalizando el plazo el día 12 de enero de 1999, a las trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 19 de enero de 1999, a las nueve horas.

Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 14 de diciembre de 1998.—El Director provincial accidental (Orden de 15 de enero de 1986), Enrique Pérez Pérez.—65.106.

Resolución del Instituto de la Cinematografia y de las Artes Audiovisuales por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de transporte de materiales en ámbito nacional con destino al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: Instituto de la Cinematografia y de las Artes Audiovisuales.

Obieto del contrato:

Descripción: Servicio antes citado.

Plazo de ejecución: Según punto 12 del pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 6.400.000 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Importe, 128.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura. Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta, Mesa de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28004. Teléfono: 91 701 70 87. Telefax: 91 523 01 66.

- 7. Requisitos específicos del contratista: Según punto 6.2.e) del pliego de cláusulas administrativas.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 25 de enero de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, 28004 Madrid

Fecha: 3 de febrero de 1999, a las nueve treinta horas.

- 10. Otras informaciones: Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del departamento destinado al efecto.
- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Director general.—63.992.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vigo por la que se convoca concurso para adjudicar el servicio de organización e impartición de un curso de soldadura.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Instituto Social de la Marina.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Vigo.
- c) Número de expediente: 7/99.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Organización e impartición de un curso de soldadura.
- b) Lugar de ejecución: Centro Ocupacional de Bamio (Villagarcía).
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 6.300.000 pesetas.
 - 5. Garantía provisional: 126.000 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Social de la Marina.
 - b) Domicilio: Calle Orillamar, número 51.
- c) Localidad y código postal: Vigo, 36202.
- d) Teléfono: 21 61 00.
- e) Telefax: 21 61 12.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de enero de 1999.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 11 de enero de 1999.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro del Instituto Social de la Marina:
 - 1.ª Entidad: Instituto Social de la Marina.
 - 2.ª Domicilio: Calle Orillamar, número 51.
 - 3.ª Localidad y código postal: Vigo, 36202.
 - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Salón de actos del Instituto Social de la Marina.
- b) Localidad: 36202 Vigo.
- c) Fecha: 22 de enero.
 - Hora: A las diez horas quince minutos.
- 10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 15 de diciembre de 1998.—La Directora provincial, Rosa Alonso Aragón.—65.182.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Huelva.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

Parcela en polígono industrial «San Diego», de Huelva, finca «La Montija», solar número 8, con una superficie de 4.830 metros cuadrados. Procede por segregación de la finca registral número 16.021.

Precio mínimo de licitación: 19.550.000 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Huelva, avenida Martín Alonso Pinzón, número 14.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la quinta planta de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Huelva, avenida Hispanoamérica, número 9, el día 27 de enero de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.143.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito Jaén.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

Parcela de terreno situada en la zona de Los Jarales, de Linares; ocupa una superficie de 2.800 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, izquierda y espalda, con parcelas que también se segregan de la finca matriz.

Precio mínimo de licitación: 3.325.607 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Jaén, paseo de la Estación, número 30.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la planta 3.ª, Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Jaén, paseo de la Estación, número 30, el día 27 de enero de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta, previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.147.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Valencia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Urbana. Vivienda puerta 9, 4.ª planta izquierda, mirando a la fachada sita en Manises, calle Velázquez, portal 13-15 acceso por escalera 13.

Precio mínimo de licitación: 3.410.826 pesetas.

La recogida de pliegos se harán en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Valencia, calle Ángel Gimerá. 33.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho de la Jefa de Unidad del Fondo de Garantía Salarial en Valencia, calle Angel Gimerá, 33, el día 27 de enero de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arrovo.—65.171.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien inmueble de su propiedad en Las Palmas.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien inmueble:

1. Local almacén ubicado en «Punta Chica», Los Mármoles, término municipal de Arrecife (isla de Lanzarote), situado en la planta baja, que ocupa una superficie de 641 metros 25 decímetros cuadrados, y linda: Al frente, camino de Los Charcos; a la espalda, con el local 1-3; a la derecha, con el local 1-2, y a la izquierda, con el anexo de la finca 1-3.

Precio mínimo de licitación: 25.348.157 pesetas.

La recogida de pliegos se harán en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Las Palmas, avenida Primero de Mayo, número 12.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Las Palmas, calle Luis Doreste Silva, número 64, piso primero, de Las Palmas, el día 27 de enero de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante al Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.142.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien mueble de su propiedad en Ourense.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien inmueble:

1. Local sito en la planta baja, señalado con el número 11, del edificio número 171 de la avenida de Buenos Aires, de esta capital. Mide la superficie construida de 27 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.916.807 pesetas.

La recogida de pliegos de cláusulas administrativas se hará en la Secretaria General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Provincial de este organismo en Ourense, sita en Parque San Lázaro, número 12, segundo.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho del Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales del edificio de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ourense, Parque San Lázaro, 12, a las diez horas del día 27 de enero de 1999.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante al Mesa de la subasta. Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arrovo.—65.144.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Girona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

Maquinaria industrial procedente de la empresa «Productos Ortiz, Sociedad Anónima», sita en Girona.

Precio mínimo de licitación: 28.900.000 pesetas.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaria General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Girona, sita en la avenida Jaime I, número 41, tercero.

El acto de la subasta se celebrará en los locales del Fondo de Garantía Salarial avenida Jaime I, número 41, tercera planta, a las diez horas del día 27 de enero de 1999.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante al Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.146.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Asturias.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

1.890 unidades de bases tripolares verticales cerradas BTVC-400.

Precio mínimo de licitación: 29.943.270 pesetas.

Para la totalidad de las 1.890 unidades, por importe de 15.843 pesetas cada unidad. Se podrá licitar por unidad, teniendo preferencia la adjudicación por la totalidad.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Asturias, sita en la calle Santa Teresa, número 15. Oviedo.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la cuarta planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Asturias, calle Santa Teresa, número 15, de Oviedo, a las diez horas del día 27 de enero de 1999.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante al Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.145.